

Stella Junior 2025

La Universidad de Guadalajara, en colaboración con el Grupo Compostela de Universidades (GCU), promueven la movilidad internacional de la comunidad universitaria para realizar una estancia de formación práctica profesional en una de las instituciones miembro del GCU.

Dirigido a

Estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad de Guadalajara que deseen realizar una estancia de formación profesional en alguno de los departamentos de las universidades socias que participan en la convocatoria **Stella Junior 2025**.

Objetivo

- Brindar a los estudiantes la oportunidad de encontrar un espacio para poner en práctica sus conocimientos académicos, así como para obtener aprendizajes que les sirvan en el ámbito laboral internacional.
- Facilitar y promover la movilidad de estudiantes de las universidades participantes del GCU, lo que permite la mejora de las competencias lingüísticas y laborales.
- Fortalecer los vínculos entre las instituciones de educación superior adscritas al programa.

Plazas disponibles

La oferta de plazas se puede consultar en el sitio web del Grupo Compostela de Universidades <https://web.gcompostela.org/es/stella-junior-2025-2/>

Las y los interesados deberán revisar la oferta de las áreas o departamentos de las universidades participantes, la duración de la movilidad, el perfil profesional y la ayuda complementaria que puedan ofertar.

Duración del programa

La movilidad tiene una duración mínima de 10 días naturales y se realizará entre julio y diciembre de 2025. **Nota:** algunas instituciones tienen la facilidad de acordar el período de realización de la movilidad con los beneficiarios, mientras que otras ya tienen fechas establecidas.

Tipo de apoyos existentes

El GCU ofrecerá 6 becas intercontinentales de 1,200 euros cada y 6 movilidades continentales de 600 cada una. **Nota:** los montos señalados están sujetos a retenciones fiscales correspondientes a la legislación española, y el pago se realizará por transferencia bancaria.

Procedimiento

1. Presentación de solicitudes

Las y los interesados deberán de realizar su solicitud en el siguiente enlace <http://www.ci.cgai.udg.mx/registro-estudiantes-udg-2025>, en el que deberán adjuntar la siguiente documentación a más tardar el día **24 de marzo de 2025 a las 23:59**.

1. [Currículum Europass](#) en inglés obligatoriamente, y opcionalmente en el idioma de la universidad de destino en la desea realizar la movilidad.
2. Constancia de estudios que acredite el grado que actualmente cursa.

3. Oficio de postulación, dirigido a la Coordinación de Internacionalización, Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro. El oficio deberá contener nombre completo y código del estudiante, nombre del programa de estudios. Esta carta deberá ser firmada por el Rector del Centro Universitario.
4. Copia del pasaporte (las páginas que contienen los datos de identidad). **Nota:** en caso de ser beneficiado, es responsabilidad del interesado contar con el documento vigente.
5. Certificado de calificaciones obtenidas hasta el momento de solicitar la beca, donde se observe el promedio.
6. Declaración responsable (archivo adjunto).
7. Carta compromiso para adquirir un seguro médico internacional en caso de ser seleccionado (formato libre).

Una vez recibida la documentación señalada, la Coordinación de Internacionalización (CI) emitirá la carta de presentación, con la que la Universidad de Guadalajara apoyará la candidatura del solicitante. A fin de que las y los participantes puedan presentar su solicitud en tiempo y forma, la CI enviará una carta de presentación de manera electrónica al correo proporcionado en el formulario por la persona interesada a más tardar el **28 de marzo de 2025**.

2. Registro de la solicitud de movilidad

Una vez recibida la carta de presentación, los participantes deberán realizar su registro a través del [formulario electrónico](#) (que deberá ser completado en inglés). Para más información, consultar la [guía para completar el formulario](#).

El alumno podrá seleccionar 3 ofertas de movilidad por orden de preferencia al completar el formulario, y deberá de adjuntar la siguiente documentación:

1. Currículum Europass en inglés obligatoriamente, y opcionalmente en el idioma de la universidad de destino en la que desea realizar la movilidad.
2. Constancia de estudios que acredite el grado que cursa actualmente.
3. Carta de presentación emitida por la CI.
4. Copia del pasaporte (las páginas que contienen los datos de identidad)
5. Certificado de calificaciones obtenidas hasta el momento de solicitar la beca en donde se observe el promedio.
6. Declaración responsable

Fechas importantes

- **24 de marzo de 2025:** fecha límite para solicitar la carta de presentación de la CI, completando y adjuntando la documentación requerida en esta convocatoria.
- **28 de marzo de 2025:** fecha en la que la CI enviará, vía correo electrónico, la carta de presentación a los participantes que hayan enviado correctamente su expediente.
- **9 de abril de 2025 (12:00 PM-medio día. Horario de España)** para completar el formulario en línea, adjuntando la documentación solicitada.
- **La resolución de las moviidades** será emitida en un plazo máximo de dos meses a partir de la fecha del cierre del plazo para presentar solicitudes.

Importante

La participación en este programa implica la aceptación de todas sus bases, por lo que los interesados deberán revisar las [bases](#) y la [convocatoria](#) del programa Stella Junior.

Contacto CI

En caso de dudas, información adicional y/o apoyo, contactar a:

David Rodrigo Fernández García

Coordinación de Internacionalización

Teléfono +52 (33) 3134 2222 ext. 12903

david.fernandez@udg.mx